ANEXO 2 al contrato
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Yo **LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ**, identificado con cedula 19.293.166 de Bogotá DC; como representante legal de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN SAS,** con NIT 830.069.862-0; me permito CERTIFICAR que en caso de resultar favorecido con el presente proceso de contratación CUMPLIRE con todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad y detalladas en el presente anexo.

GRUPO 1 CALZADO
COMERCIAL

ÍTEM 1

Nombre Comercial del Bien o Servicio	BOTAS DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA
Calidad	**1. Para el Cuero:** NTC-ISO 2589 / Normas NTC- ISO 3377-1 y – 2 / ISO 4045 o NTC 4654 / NTC-ISO 5402 NTC-ISO 20344. **2. Para la Suela:** NTC456 o ASTM D-3489 / NTC 467 / NTC 632 / NTC 4811 o ISO4649 / ICI HUTSMAN / DIN 53543 / NORMA DIN 53516 y NTC-ISO 20344 / NTC-ISO 20345 (Resistencia a la Abrasión y a la Acción de Hidrocarburos). **3. Resistencia Eléctrica:** Norma ASTM F2413. **4. Punteras Protectoras y Entre suela:** Norma NTC 2257 / Norma NTC-ISO 20345 **5. Para el Producto Terminado:** NTC - ISO 20344 / NTC 2038 / NTC 5252 Método B. / ASTM F 2413
Generalidades	Botas de seguridad en color negro, con puntera en Tecno Polímero - Composite.
Requisitos generales	Botas de seguridad en color negro, con puntera en Tecno Polímero - Composite livianas, con suela antideslizante.
Requisitos específicos	**1. Color:** Negro **2. Diseño:** Capellada lisa sin refuerzo en la Zona de la Punta. Debe ser actual, moderno y funcional. Con una Altura de Caña entre 11cm y 13 cm (máximo) medida en la Talla N° 40 y escalada de acuerdo a las diferentes Tallas. El Sistema de Amarre debe ser con Cordones elaborados en Poliamida de Alta Tenacidad Texturizado con extremos (Puntas) elaborados bajo el Sistema de Termo – Conformado (Moldeado Térmico) y mediante Ojaletes Redondos o Hexagonales entre Cuatro o Cinco Filas y Una o Dos Filas de Gancho Suelte – Rápido de Ojal Cerrado elaborados en material polimérico no conductores de electricidad y uniformemente distribuídos en cada cordonera. La Lengüeta deberá estar abullonada internamente con

	espuma de alta densidad que brinde protección al Usuario en la zona del empeine (ante pie) al igual que los Cuellos para mayor Control de Movimientos y Sensación de Confort. La Caña podrá tener mezcla con materiales textiles del tipo Lona fuerte 100% en poliamida del Tipo Tafetán 1 x 1 con hilos con resistencia al rasgado. El diseño presentado deberá llevar elementos reflectivos que garanticen la visibilidad en trabajos nocturnos. **3. Sistema de Construcción:** Cementado o Pegado con adhesivos de última tecnología en base a solventes. **4. Hormas, Tallaje y Sistema de Numeración:** Deben ser anatómicas que garanticen comodidad, ergonomía y confort al pie del usuario final, se debe prever el volumen de la sobre plantilla con el fin de no disminuir la calzabilidad. Las Tallas deben ser en escala de punto de París (francesa), para ser verificadas en las hormas empleadas en la fabricación de este tipo de calzado. La Numeración requerida debe corresponder a la serie de la Talla No. 35 a la Talla N°45. **5. Cuero:** 100 % de Origen Bovino del tipo graso, suave, de Primera Selección y Calidad (sin Manchas por el lado Flor ni Eflorescencias Grasas), calibre (espesor) de 18 mm a 20 mm, de Color Atravesado, Hidrofugados es decir Resistentes a la Penetración del Agua que brindan una adecuada Repelencia en Condiciones Normales de Uso. **6. Punteras de Seguridad:** En Tecno Polímero – Composite (Policarbonato) resistente a impactos de 200 Joules y a la Comprensión, Extra – ligero, No Conductor de la Electricidad y provistas de “alivianador” en material plástico. **7. Forro Interno:** En Material Textil 100% de Poliéster de Conformación Tridimensional (Tipo “Spacer“ o 3D) con Propiedades Hidrofílicas (Gestión para la Absorción de la Humedad proveniente del Sudor del Pie) y con Tratamientos Anti – Bacterial y Anti – Microbiano. Para el caso de la Capellada en la Zona de la Punta el Forro deberá tener además incorporado un soporte en material textil no tejido de tacto medio, fabricado con fibras de poliéster, impregnado con fibras acrílicas, punzonado con ligado mecánico-químico y firmemente fijado por medio de adhesivos con la finalidad de garantizar que el borde de la Puntera de Seguridad no se marque sobre el Cuero. **8. Suela:** En Poliuretano (P.U) Tipo Poliester, de alta densidad, sin Economizdores internos y con Diseños de huella modernos y actuales que contribuyen al Bio – Equilibrio (Seguridad al Caminar y Comodidad en Reposo) que ofrezcan Resistencia al Derrapamiento (Anti – Slip o Deslizamiento) Longitudinal, Transversal y Rotacional tanto en Seco, Húmedo, como en Superficies Grasosas, proporcionando una mayor Garantía de Tracción y Estabilidad, resistente a hidrocarburos y a fuertes impactos, resistencia eléctrica de 18000 voltios en Corriente

	Alterna a una frecuencia de 60Hz durante 60 segundos y la corriente de fuga no debe exceder los 1mA. **9. Sobre plantilla:** Con Diseño Anatómico y Ergonómico, elaboradas en Poliuretano (P.U) Genuino del Tipo Poliéster de Celda Cerrada, forradas en material textil con Perforaciones en la Zona Metatarsiana y en la Zona Media de la Cara Plantar para la Migración del Sudor, Alta Recuperación o Resiliencia, Efecto, Amortiguante, Removibles para facilitar el Lavado Periódico, Regulación de la Temperatura mediante el Aislamiento del Frío y del Calor y Canales de Aireación para una Mayor Frescura y Confort. **10. Acabado y Presentación:** Los Productos debe cumplir con excelentes estándares de calidad en su confección o manufactura como son entre otros los siguientes: Al colocar las Botas sobre una superficie plana, deben presentar estabilidad en sentido longitudinal conservando las medidas técnicas del Paso, el Punto de Apoyo en la Línea Metatarsiana y el Tacón; las Suelas deben estar sin residuos de pegantes y tintas, al igual que sin marcas extrañas ni golpes; el Contorno de la Suela debe armonizar con la figura de la Horma sobre todo en la Zona de la Punta; la Unión Suela – Corte deber quedar perfectamente realizada en todo el contorno, sin que se presenten zonas despegadas, residuos de pegante o evidencias de cardado; los Cortes deberán estar completamente limpios, sin excesos de pegante, sin manchas de tinta ni huellas de Mina o Esfero; las Botas no deben presentar Peladuras ni Manchas de ningún tipo como tampoco Cortes en el Cuero o en los Textiles; las Costuras tanto internas como externas deben ser continuas y uniformemente distribuidas en cuanto al largo de las puntadas y el paralelismo, bien tensionadas y sin saltos ni protuberancias; las Costuras no deben tener hilos flojos, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al Usuario; no deben existir Costuras saltadas, zafadas o incompletas; los Cordones deberán estar limpios, sin flecos, con el largo y color adecuado; el Brillo o Acabado final deberá ser Homogéneo, sin manchas de grasa y sin dedos marcados; las Botas no deben presentar, internamente ni externamente elementos punzantes extraños, tales como Puntillas, tornillos, grapas, tachuelas, entre otros; tanto los Forros, las sobre plantillas como la Marquillas deben estar perfectamente limpias y sin arrugas y las sobre plantillas deberán cubrir la totalidad de la Cara Plantar es decir desde la Punta hasta el Talón sin que se generen espacios. El calzado se presentará bajo la especificación de tallaje.
Empaque y rotulado	Las Botas deben ser empacadas individualmente en bolsas de polipropileno y en par en la caja de cartón, de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y almacenamiento, con la siguiente información: - Referencia. - Color.

	- Talla. - Nombre o marca registrada del fabricante. El Empaque Colectivo deberá ser en cartón Corrugado doble pared e ir marcado con la siguiente información: - Nombre del Producto. - Cantidad de Pares de Botas. - Tallas que contiene. - Nombre o marca registrada del contratista.
Imagen referencia	    **MARCA: KONDOR** **REFERENCIA:_725504**
PRESENTACION Y UNIDAD DE MEDIDA	**CAJA POR PAR**

ITEM 2
BOTA DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA PARA SOLDADOR

Nombre Comercial del Bien o Servicio	BOTA DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA PARA SOLDADOR
Calidad	• Resistencia dieléctrica. Norma ASTM F2412 Y 2413/11. • Adhesión Suela / Capellada Norma técnica de requisitos: ISO 20344:2012 Numeral 5.2 • Resistencia a la abrasión. Normas técnicas de especificaciones: ISO 4649:2010 • Flexión. Norma técnica de requisito: ISO 20344:2012 Numeral 8.4.2 • Deslizador de seguridad Norma NTC2512
Generalidades	*Bota de seguridad dieléctrica para soldador con normativa de seguridad para protección y cuidado en diferentes tipos y ambiente de trabajo.*
Requisitos generales	• Resistencia Dieléctrica. • Confort para el usuario. • Alta protección acorde a normatividad.
Requisitos específicos	• Capellada: Cuero Semigraso / Microfibra • Forro Interno: Material textil tejido 100% Poliéster • Costura: Doble, Fibra Aramida tipo Kevlar - Resistente a altas temperaturas • Tipo de Cierre Cremallera • Cuello: Anatómico sintético en Poliéster-PVC • Puntera: Composite • Forro Puntera: Material no tejido de alta resistencia - 100% poliéster • Contrafuerte: Material termoplástico para máxima protección al talón • Plantilla: En Poliuretano para mayor confort • Suela: Poliuretano, resistente a hidrocarburos - ácidos, dieléctrica. Altura Caña 11 Pulgadas. 280 mm
Imagen referencia	 **MARCA: KONDOR** **REFERENCIA: 1285**
Empaque y rotulado	Caja por par
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

ITEM 3
BOTAS EN PVC HOMBRE COLOR NEGRO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	BOTAS EN PVC HOMBRE COLOR NEGRO
Calidad	Cumple con las normas ISO 9001
Generalidades	En PVC
Requisitos generales	Botas livianas Pantaneras PVC
Requisitos específicos	• Pantanero en PVC con suela en caucho antideslizante. • Caña alta. • Para hombre. • reforzado para que proteja el talón y facilite el descalce de la bota. • Color negro. • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 **MARCA: CROYDON** **REFERENCIA: TITAN NEGRA**
Empaque y rotulado	Empacado individualmente por pares.
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

ITEM 4
BOTAS EN PVC MUJER COLOR AZUL

Nombre Comercial del Bien o Servicio	BOTAS EN PVC MUJER COLOR AZUL
Calidad	Cumple con las normas ISO 9001
Generalidades	En PVC
Requisitos generales	Botas livianas Pantaneras PVC
Requisitos específicos	• Pantanero en PVC con suela en caucho antideslizante. • Caña alta. • Para mujer. • reforzado para que proteja el talón y facilite el descalce de la bota. • Color azul. • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 **MARCA: CROYDON** **REFERENCIA: MACHITA**
Empaque y rotulado	Empacado individualmente por pares.
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

ITEM 5
CALZADO DAMA NEGRO CUERO ANTIDESLIZANTE

Nombre Comercial del Bien o Servicio	CALZADO DAMA NEGRO CUERO ANTIDESLIZANTE
Calidad	Norma DIN 53516 – NTC ISO 20345 Abrasión de suela Norma NTC ISO 20344 Flexión de suela Norma NTC 2038 numeral 6.3 Adherencia en suela
Generalidades	Calzado industrial
Requisitos generales	Zapatos para mujer de uso institucional elegante, cómodo y antideslizante, resistente a hidrocarburos, alta resistencia a la abrasión y flexible
Requisitos específicos	• Capellada: En cuero natural, calibre 12-14 • Forro: Cuero 100% en: Badana o vaquetón o piel de cerdo, material textil (50%) y/o cuero (50%) talón • Plantilla de Armado: En celulosa, materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada • Suela: Caucho vulcanizado, antideslizante, base del Tacón Ancha • Plantilla de Presentación: Material visco elástico absorbedor de impacto anatómica que brinde confort • Color negro • Tallas (33 a 41) a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 **MARCA: CALZADO 70** **REFERENCIA: VENECIA**
Empaque y rotulado	Caja por par
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II.

Cordialmente;

LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ
CC.19.293.166 de Bogotá
Representante Legal
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S
NIT. 830.069.862-0
www.texman.co- info@texman.co

GRUPO 3 TEXTILES

ITEM 1
POLO MANGA LARGA AZUL CON BORDADO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	CAMISETA TIPO POLO **BRIGADISTA**
Calidad	62 % ALGODÓN – 38% POLIESTER. Tejido de punto tipo pique, el tipo de tejido debe verificarse visualmente y con el apoyo de instrumental óptico si es necesario.
Generalidades	Camiseta tipo polo manga corta, cuello y puños en rib tono a tono con la tela principal.
Requisitos generales	**COSTURAS** **-** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 - Cerrada en puntada de refuerzo y dobladillos de cuerpo y de manga en máquina collarín de 20mm +/-5mm. - Pespunte de una aguja de ¼'' en silueta del cuello. - Las costuras de unión de hombros, pegada de manga, cerrada de costados y pecheras en máquina fileteadora. **DELANTERO** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación lateral de 60 mm +/-5mm. Dobladillo ruedo en collarín de 20 mm +/- 5mm. En hilos tono a tono con el color principal. **PECHERA** Con ubicación y abotonadura de izquierda a derecha para camiseta masculina y abotonadura de con cierre de derecha a izquierda femenina. Pechera de 35mm +/-5mm de ancho, medida tomada por la parte interna de la prenda, con dimensiones de 150mm +/-8mm de largo. . Con 3 botones tono a tono con el color principal de 18 líneas. Y cuatro ojales, el primero a 15 mm del escote en posición horizontal; los dos restantes, ubicados proporcionalmente, en posición vertical. La pechera debe ir entretelada con interlon fusionable **CUELLO** Cuello tejido en hilo en el mismo tono de la tela principal de la camiseta punta recta de ancho 80 mm +/- 5 mm. (NO SE ACEPTAN CUELLOS EN ORLON) Cogotera de refuerzo en el mismo material en forma redondeada. Cuello construido en tejido de punto, para evitar arrugas y torsiones. Sesgo tapa-costura en contorno de base del cuello de 10 mm +/-3 mm en el mismo material de la camiseta. **MANGAS** Camiseta manga corta, terminadas con puño resortado en rib tono a tono con la tela principal de 35 mm ± 5 mm de ancho. Con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. **ESPALDA**

	En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación.
Requisitos específicos	Color azul en 65% algodón; manga corta, según muestra física de camiseta El Logo de la Fiscalía será bordado con los colores de acuerdo a los lineamientos trazados en el manual de imagen de la Fiscalía General de la Nación (Ver Web) y va a la altura del pecho de la prenda, según anexos. Bordado en tela Tamaño: 5.2 cm de ancho por 7,4 cm de alto. (Uniformes –Camiseta tipo polo Brigadista). En la altura de la espalda la marcación **BRIGADISTA en color Blanco bordado** (va en forma de arco Iris y las dimensiones: **alto 2.5cms y ancho** 1.5cms) y la marcación: DE EMERGENCIA, debe ir en línea recta, el bordado va en color blanco, las dimensiones: alto 2.0cms y ancho 1.5cms). Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. Los botones empleados en la camiseta deben ser en poliéster teñidos en masa, torneados con cuatro orificios, resistentes y estar exentos de rebabas, color tono a tono con la tela principal. El hilo para los pespuntes debe ser de mínimo tex 40 y para filete de tex 27 color tono a tono con la tela principal
Empaque y rotulado	Tallaje S-M-L-XL – XXL hombre y mujer **EMPAQUE** La camiseta debe ser doblada y empacada en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en el costado izquierdo una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información de la prenda, tipo de tela, talla e instrucciones de lavado durante el tiempo de vida útil. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista. · Talla. · Género: masculino o femenino según corresponda · Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. · Instrucciones de cuidado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto. · Cantidad de camisetas tipo polo · Tallas que contiene · Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista. · Número y año del contrato y entidad contratante

Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

ITEM 2
POLO MANGA LARGA AZUL

Nombre Comercial del Bien o Servicio	**CAMISETA TIPO POLO MANGA ALMACEN GENERAL** LARGA CON BOTON EN EL BRAZO PARTE EXTERNA PARA REMANGAR HASTA EL ANTEBRAZO
Calidad	62 % ALGODÓN – 38% POLIESTER. Tejido de punto tipo pique, el tipo de tejido debe verificarse visualmente y con el apoyo de instrumental óptico si es necesario.
Generalidades	Camiseta tipo polo manga larga, cuello y puños en rib tono a tono con la tela principal. Diferenciar el modelo entre dama y caballero.
Requisitos generales	**COSTURAS** **-** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 - Cerrada en puntada de refuerzo y dobladillos de cuerpo y de manga en máquina collarín de 20mm +/-5mm. - Pespunte de una aguja de ¼'' en silueta del cuello. - Las costuras de unión de hombros, pegada de manga, cerrada de costados y pecheras en máquina fileteadora. **DELANTERO** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación lateral de 60 mm +/-5mm. Dobladillo ruedo en collarín de 20 mm +/- 5mm. En hilos tono a tono con el color principal. **PECHERA** Con ubicación y abotonadura de izquierda a derecha para camiseta masculina y abotonadura de con cierre de derecha a izquierda femenina. Pechera de 35mm +/-5mm de ancho, medida tomada por la parte interna de la prenda, con dimensiones de 150mm +/-8mm de largo. . Con 3 botones tono a tono con el color principal de 18 líneas. Y cuatro ojales, el primero a 15 mm del escote en posición horizontal; los dos restantes, ubicados proporcionalmente, en posición vertical. La pechera debe ir entretelada con interlon fusionable **CUELLO** Cuello tejido en hilo en el mismo tono de la tela principal de la camiseta punta recta de ancho 80 mm +/- 5 mm. (NO SE ACEPTAN CUELLOS EN ORLON) Cogotera de refuerzo en el mismo material en forma redondeada. Cuello construido en tejido de punto, para evitar arrugas y torsiones. Sesgo tapa-costura en contorno de base del cuello de 10 mm +/-3 mm en el mismo material de la camiseta. **MANGAS** Camiseta manga larga, terminadas con puño resortado en rib tono a tono con la tela principal de 35 mm ± 5 mm de ancho. Con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. Con opción de remangar hasta el antebrazo

	ESPALDA En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación
Requisitos específicos	Color azul en 65% algodón; manga corta, según muestra física de camiseta Los botones empleados en la camiseta deben ser en poliéster teñidos en masa, torneados con cuatro orificios, resistentes y estar exentos de rebabas, color tono a tono con la tela principal. El hilo para los pespuntes debe ser de mínimo tex 40 y para filete de tex 27 color tono a tono con la tela principal
Empaque y rotulado	Tallaje S-M-L-XL – XXXL hombre y mujer **EMPAQUE** La camiseta debe ser doblada y empacada en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en el costado izquierdo una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información de la prenda, tipo de tela, talla e instrucciones de lavado durante el tiempo de vida útil. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista. · Talla. · Género: masculino o femenino según corresponda · Instrucciones de cuidado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto. · Cantidad de camisetas tipo polo · Tallas que contiene · Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista. · Número y año del contrato y entidad contratante **MARCA: TEXMAN** **REFERENCIA: TEX 3001**
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

ITEM 3
POLO MANGA CORTA AZUL

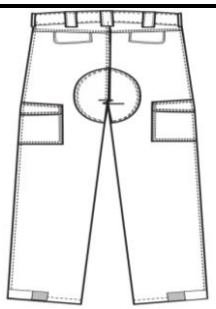
Nombre Comercial del Bien o Servicio	CAMISETA HOMBRE TIPO POLO
Calidad	100% algodón
Generalidades	Uso Industrial, máxima durabilidad y resistencia.
Requisitos generales	**COSTURAS** **-** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 - Cerrada en puntada de refuerzo y dobladillos de cuerpo y de manga en máquina collarín de 20mm +/-5mm. - Pespunte de una aguja de ¼'' en silueta del cuello. - Las costuras de unión de hombros, pegada de manga, cerrada de costados y pecheras se hará en máquina fileteadora. **DELANTERO** En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación lateral de 60 mm +/-5mm. Dobladillo ruedo en collarín de 20 mm +/- 5mm. En hilos tono a tono con el color principal. **PECHERA** Con ubicación y abotonadura de izquierda a derecha para camiseta masculina y abotonadura de con cierre de derecha a izquierda femenina. Pechera de 35mm +/-5mm de ancho, medida tomada por la parte interna de la prenda, con dimensiones de 150mm +/-8mm de largo. . Con 3 botones tono a tono con el color principal de 18 líneas. Y cuatro ojales, el primero a 15 mm del escote en posición horizontal; los dos restantes, ubicados proporcionalmente, en posición vertical. La pechera debe ir entretelada con interlon fusionable **CUELLO** Cuello tejido en hilo en el mismo tono de la tela principal de la camiseta punta recta de ancho 80 mm +/- 5 mm. (NO SE ACEPTAN CUELLOS EN ORLON) Cogotera de refuerzo en el mismo material en forma redondeada. Cuello construido en tejido de punto, para evitar arrugas y torsiones. Sesgo tapa-costura en contorno de base del cuello de 10 mm +/-3 mm en el mismo material de la camiseta. **MANGAS** Camiseta manga corta, terminadas con puño resortado en rib tono a tono con la tela principal de 20 mm ± 5 mm de ancho. Con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. **ESPALDA**

	En una sola pieza. Lleva aberturas a los costados (telovi) para facilidad de movimiento, y ventilación.
Requisitos específicos	• **Material** 100% Algodón. • **Hilo e hilazas:** Poliéster 100% o poliéster algodón. • Las costuras deben estar exentas de torcidos, pliegues, frunces y deben estar tensionadas de forma que eviten que la prenda se agriete, se abra o se encoja durante su uso. • *Logo institucional en pectoral izquierdo.* • Color oscuro. • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 Imagen de referencia para ubicación bordados y tipo de bordados
Empaque y rotulado	Empaque individual
Presentación y Unidad de Medida	Unidad MARCA TEXMAN REF. TEX 3002

ITEM 4
PANTALON BEIGE

Nombre Comercial del Bien o Servicio	**PANTALÓN**
Calidad	Pantalón de trabajo en drill composición 65% poliéster-35% algodón, tejido plano, ripstop.
Generalidades	Pantalón tipo cargo con seis bolsillos color caqui y refuerzo en entrepierna.
Requisitos generales	**COSTURAS** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. -La confección no debe presentar saltos, ni costuras sueltas. Todo el pantalón debe ser cosido con 10 ± 1 puntadas por cada 25,4 mm, cuando se emplee máquina plana. Cuando se emplee máquina cerradora, son necesarias 8 ± 1 puntadas. - La entrepierna y los laterales del pantalón debe coserse en máquina cerradora. - Las piezas que deben ser pespuntadas como lo son; las tapas, bolsillos cotilla y pretina, deben ser pespuntadas en máquina dos agujas con separación entre costuras de 6 mm ± 1 mm. -Los cierres de contacto deben ir pespuntados en cuadro y con refuerzo "X". - Los pasadores de la pretina deben lleva pespunte de 2 mm. - El pantalón debe tener presillas de refuerzo en bocas de bolsillo, tapas, pasadores y bragueta. **DELANTERO** Pantalón de trabajo conformado por dos piezas, delantera y trasera. En cada uno de los delanteros se ubicará un bolsillo de talego sesgado, el cual irá completo en la misma tela base con una profundidad de 250 mm ± 10 mm, medidos desde la unión de la pretina por el centro frente (parte más larga del bolsillo). El bolsillo debe ir pespuntado con doble costura con separación de 6 mm ± 1 mm. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cual debe ser un sistema de cierre con cremallera poliéster fija No3. La bragueta debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm y en su extremo inferior debe llevar costura de presilla. La bragueta debe ser de 40 mm ± 5 mm de ancho y el largo (sin incluir la pretina) debe ser de 170 mm ± 5 mm para la talla 34, 180 mm ± 5 mm para las tallas 36, 190 mm ± 5 para la 38, 200 mm ± 5 mm para la 40, 205 mm ± 5 mm para el 42 y 215 mm ± 5 mm para la 44. La bota del pantalón debe llevar un dobladillo de 2 cm de ancho. **PRETINA** El pantalón debe llevar una pretina enteriza de 5 cm de ancho, debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm. Lleva 7 pasadores así: uno sobre la costura del tiro trasero y dos sobre cada costura de los laterales, dos ubicados equidistantemente; y los dos pasadores restantes ubicados en los delanteros. Las dimensiones de los pasadores serán de 15 mm +/-5 mm X 60 mm +/- 5 mm de alto. El cierre del pantalón debe ser con un botón de poliéster teñido en masa, con tamaño de 19 mm +/- 1 mm, de cuatro orificios y un espesor de 3,4 mm ± 0,2 mm de cuatro orificios deben ser al tono de la tela principal, teñido en masa.

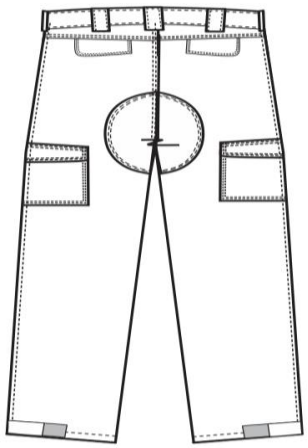
	COSTADOS En cada costado tendrá un bolsillo de parche de 170 mm +/- 5 mm de ancho x 185 mm +/- 5 mm de alto con fuelle de volumen 30 mm +/- 5 mm de profundidad. Los bolsillos deben llevar presillas en sus extremos. Tapas tipo cartera de forma rectangular de 175 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, éstas ajustaran con cintas de contacto de gancho y felpa de 25 mm de ancho y de largo 50 mm cada uno. La tapa irá pegada con pespunte de dos agujas y con presilla en cada extremo. **POSTERIOR** Debe llevar posaderas en la base del trasero, el cual llevará pespunte en dos agujas en todo el contorno, como pieza de refuerzo. Dos bolsillos tipo parche con tapa cartera. Las dimensiones del bolsillo son 160 mm +/- 5 mm de alto x 150 mm de ancho+/- 5 mm, con costura de presilla en los extremos y boca para refuerzo. Las tapas son tipo cartera de forma rectangular de 160 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, con un ojal en la parte central de la tapa y con botón en el bolsillo, tendrán costuras de refuerzo en los extremos.
Requisitos específicos	COLOR KHAKI 16-0726 TPX Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. El hilo para costura y pespuntes debe ser mínimo de tex 40 y para filete de tex 27 y tono a tono con la tela principal. Botón de 19 mm +/-1 m de diámetro de 4 huecos teñido en masa color tono a tono con la tela principal Cremallera poliéster No.3 color tono a tono a la tela principal
Empaque y rotulado	Tallas S-M-L-XL- XXL de hombre / mujer **EMPAQUE** El pantalón debe ser doblado y empacado en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en la bragueta una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información durante la vida útil de la prenda. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista, Talla, Género: masculino o femenino, según corresponda · Número del contrato. Instrucciones de lavado.

	Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto - Cantidad de pantalones -Tallas que contiene - Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista, Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	 **MARCA: TEXMAN** **REFERENCIA: TEX-3003**

ITEM 5
PANTALON AZUL

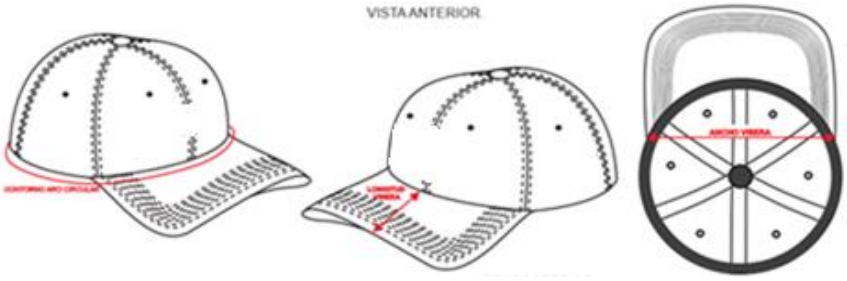
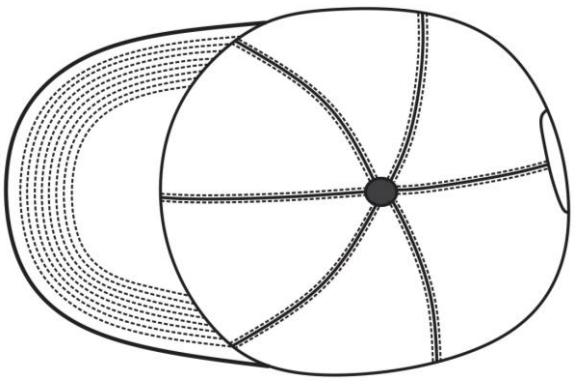
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**PANTALÓN AZUL ALMACEN**
Calidad	Pantalón de trabajo en drill composición 65% poliéster-35% algodón, tejido plano, ripstop.
Generalidades	**Pantalón tipo cargo con seis bolsillos color azul oscuro y refuerzo en entrepierna.** **Diferenciar el modelo entre dama y caballero.**
Requisitos generales	**COSTURAS** Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. -La confección no debe presentar saltos, ni costuras sueltas. Todo el pantalón debe ser cosido con 10 ± 1 puntadas por cada 25,4 mm, cuando se emplee máquina plana. Cuando se emplee máquina cerradora, son necesarias 8 ± 1 puntadas. - La entrepierna y los laterales del pantalón debe coserse en máquina cerradora. - Las piezas que deben ser pespuntadas como lo son; las tapas, bolsillos cotilla y pretina, deben ser pespuntadas en máquina dos agujas con separación entre costuras de 6 mm ± 1 mm. -Los cierres de contacto deben ir pespuntados en cuadro y con refuerzo "X". - Los pasadores de la pretina deben lleva pespunte de 2 mm. - El pantalón debe tener presillas de refuerzo en bocas de bolsillo, tapas, pasadores y bragueta. **DELANTERO** Pantalón de trabajo conformado por dos piezas, delantera y trasera. En cada uno de los delanteros se ubicará un bolsillo de talego sesgado, el cual irá completo en la misma tela base con una profundidad de 250 mm ± 10 mm, medidos desde la unión de la pretina por el centro frente (parte más larga del bolsillo). El bolsillo debe ir pespuntado con doble costura con separación de 6 mm ± 1 mm. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cual debe ser un sistema de cierre con cremallera poliéster fija No3. La bragueta debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm y en su extremo inferior debe llevar costura de presilla. La bragueta debe ser de 40 mm ± 5 mm de ancho y el largo (sin incluir la pretina) debe ser de 170 mm ± 5 mm para la talla 34, 180 mm ± 5 mm para las tallas 36, 190 mm ± 5 para la 38, 200 mm ± 5 mm para la 40, 205 mm ± 5 mm para el 42 y 215 mm ± 5 mm para la 44. La bota del pantalón debe llevar un dobladillo de 2 cm de ancho. **PRETINA** El pantalón debe llevar una pretina enteriza de 5 cm de ancho, debe ir pespuntada con separación de costura de 6 mm ± 1 mm. Lleva 7 pasadores así: uno sobre la costura del tiro trasero y dos sobre cada costura de los laterales, dos ubicados equidistantemente; y los dos pasadores restantes ubicados en los delanteros. Las dimensiones de los pasadores serán de 15 mm +/-5 mm X 60 mm +/- 5 mm de alto. El cierre del pantalón debe ser con un botón de poliéster teñido en masa, con tamaño de 19 mm +/- 1 mm, de cuatro orificios y un espesor de 3,4 mm ± 0,2 mm de cuatro orificios deben ser al tono de la tela principal, teñido en masa.

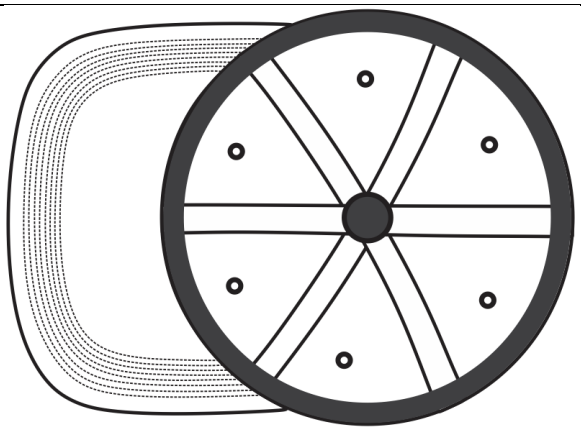
	COSTADOS En cada costado tendrá un bolsillo de parche de 170 mm +/- 5 mm de ancho x 185 mm +/- 5 mm de alto con fuelle de volumen 30 mm +/- 5 mm de profundidad. Los bolsillos deben llevar presillas en sus extremos. Tapas tipo cartera de forma rectangular de 175 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, éstas ajustaran con cintas de contacto de gancho y felpa de 25 mm de ancho y de largo 50 mm cada uno. La tapa irá pegada con pespunte de dos agujas y con presilla en cada extremo. **POSTERIOR** Debe llevar posaderas en la base del trasero, el cual llevará pespunte en dos agujas en todo el contorno, como pieza de refuerzo. Dos bolsillos tipo parche con tapa cartera. Las dimensiones del bolsillo son 160 mm +/- 5 mm de alto x 150 mm de ancho+/- 5 mm, con costura de presilla en los extremos y boca para refuerzo. Las tapas son tipo cartera de forma rectangular de 160 mm +/- 5 mm de longitud y de 65 mm +/- 5 mm de alto, con un ojal en la parte central de la tapa y con botón en el bolsillo, tendrán costuras de refuerzo en los extremos.
Requisitos específicos	Color AZUL OSCURO Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. El hilo para costura y pespuntes debe ser mínimo de tex 40 y para filete de tex 27 y tono a tono con la tela principal. Botón de 19 mm +/-1 m de diámetro de 4 huecos teñido en masa color tono a tono con la tela principal Cremallera poliéster No.3 color tono a tono a la tela principal

Empaque y rotulado	Tallas 6 a la 44 de hombre / mujer **EMPAQUE** El pantalón debe ser doblado y empacado en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en la bragueta una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información durante la vida útil de la prenda. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista, Talla, Género: masculino o femenino, según corresponda ·Instrucciones de lavado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto - Cantidad de pantalones -Tallas que contiene - Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista, Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto
Imagen muestra	

ITEM 6
GORRA AZUL CON BORDADOS

<table>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>GORRA TIPO BEISBOLERA AZUL BRIGADISTA</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Adquisición de gorra beisbolera, Cómoda, fácil de lavar con visera anatómica.</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>La Gorra Beisbolera está conformada por seis cascos, visera pre-hormada.

TALLAJE Y COTAS

<table><tr><th>COTA</th><th>MEDIDAS</th><th>TALLA U</th><th>TOLERANCIA EN MM +/-</th></tr><tr><td>A</td><td>Contorno aro circular</td><td>590</td><td>10</td></tr><tr><td>B</td><td>Ancho visera (Dimensión tomada de extremo a extremo)</td><td>180</td><td>10</td></tr><tr><td>C</td><td>Longitud visera (Dimensión tomada en el centro interno)</td><td>70</td><td>10</td></tr></table>
IMÁGENES DE REFERENCIA

FIGURA 1.</td></tr>
</table>

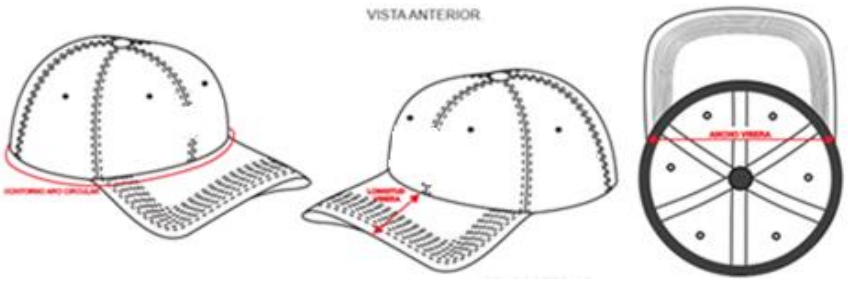
	 **FIGURA 2**
Requisitos específicos	• Tipo de Tela: Gabardina • Composición: Poliéster 100 % • Tratamiento: protección uv acabado top • Sesgo de algodón que recubren costuras. • Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela Ojalillos de hilo. • Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra. • Pespunte de hilo de 4 filas en la visera. • Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas. • Hebilla metálica para regular ajuste. • Correa del mismo material de la gorra y debe guardarse en compartimento con entrada metálica • Color azul oscuro. • Talla única adulto unisex Imagen de referencia 
Empaque y rotulado	***EMPAQUE*** Las prendas deben entregarse dobladas simétricamente, cubiertas totalmente por una bolsa de polietileno u otro material transparente que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final. ***ROTULADO*** Cada prenda se debe rotular en la parte interior (gorra) ***MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:*** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: • Nombre del Confeccionista.

	• Talla. • Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. • Instrucciones de cuidado. Nota: La Prenda deberá llevar oculto el mismo número serial de la marquilla en tinta indeleble cuya ubicación serán acordada entre el supervisor del contrato y el contratista favorecido mediante el establecimiento y firma de un acuerdo de confidencialidad. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: • Nombre del Producto. • Cantidad gorras • Nombre o marca registrada del contratista. • Número y año del contrato y entidad contratante

ITEM 7
GORRA AZUL CON BORDADOS

<table>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>GORRA TIPO BEISBOLERA INSTITUCIONAL</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td></td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Adquisición de gorra beisbolera como parte Cómoda, fácil de lavar con visera anatómica.</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>La Gorra Beisbolera está conformada por seis cascos, visera pre-hormada.

TALLAJE Y COTAS



<table>
<tr><th>COTA</th><th>MEDIDAS</th><th>TALLA U</th><th>TOLERANCIA EN MM +/-</th></tr>
<tr><td>A</td><td>Contorno aro circular</td><td>590</td><td>10</td></tr>
<tr><td>B</td><td>Ancho visera (Dimensión tomada de extremo a extremo)</td><td>180</td><td>10</td></tr>
<tr><td>C</td><td>Longitud visera (Dimensión tomada en el centro interno)</td><td>70</td><td>10</td></tr>
</table>
IMÁGENES DE REFERENCIA

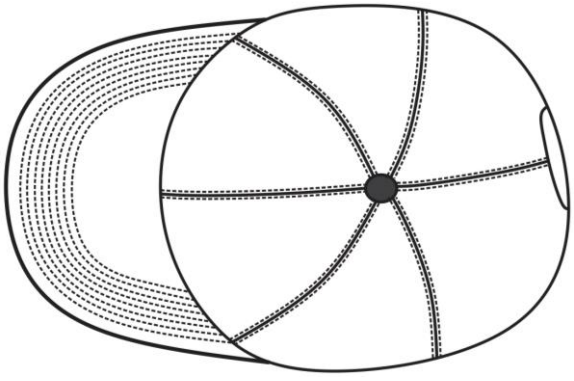
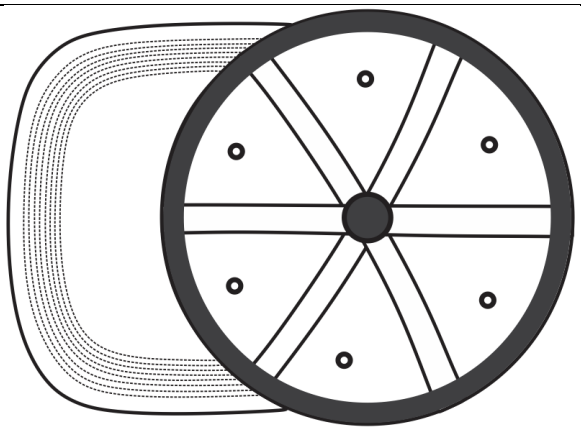


FIGURA 1.</td></tr>
</table>

	 **FIGURA 2**
Requisitos específicos	• Tipo de Tela: Gabardina • Composición: 65% poliéster 35% algodón • Tratamiento: protección uv acabado top • Sesgo de algodón que recubren costuras. • Tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela Ojalillos de hilo. • Botón metálico forrado en la parte superior de la gorra. • Pespunte de hilo de 4 filas en la visera. • Tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas. • Hebilla metálica para regular ajuste. • Correa del mismo material de la gorra y debe guardarse en compartimento con entrada metálica • Color azul oscuro. • Talla única adulto unisex Logo institucional en la parte frontal Imagen de referencia para ubicación y tipo de bordados 
Empaque y rotulado	***EMPAQUE*** Las prendas deben entregarse dobladas simétricamente, cubiertas totalmente por una bolsa de polietileno u otro material transparente que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final. ***ROTULADO*** Cada prenda se debe rotular en la parte interior (gorra) ***MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:*** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: • Nombre del Confeccionista.

	• Talla. • Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. • Instrucciones de cuidado. Nota: La Prenda deberá llevar oculto el mismo número serial de la marquilla en tinta indeleble cuya ubicación serán acordada entre el supervisor del contrato y el contratista favorecido mediante el establecimiento y firma de un acuerdo de confidencialidad. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: • Nombre del Producto. • Cantidad gorras • Nombre o marca registrada del contratista. • Número y año del contrato y entidad contratante

ITEM 8
CHALECO AZUL CON BORDADOS BRIGADAS

Nombre Comercial del Bien o Servicio	**Chalecos para BRIGADA DE EMERGENCIA**
Calidad	Fabricado en tela 100% poliéster tejido plano tipo sarga.
Generalidades	Chaleco de identificación con cintas reflectivas de alta visibilidad, conformado por dos piezas principales frente y espalda. Cinco bolsillos, tres con tapa y cierre en velcro. El cuello es tipo sport y cremallera para guardar la capota. Su cierre principal es con cremallera.
Requisitos generales	Presentar al supervisor del contrato de manera previa a la fabricación del lote, un set de tallas con las fichas técnicas de los insumos que van a ser empleados en la confección del pantalón, y en las cuales se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en esta ficha. **COSTURAS** - Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. - Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 en pespuntes. - Pespunte a dos agujas a 6 mm +/- en pegada y bocas de bolsillos. - Costuras de refuerzo de presilla en bocas de bolsillo. - Los cierres del overol y la pegada de mangas se hacen en máquina cerradora a tres agujas. -El pegue de bolsillos, se hace a 1/16 y las cintas reflectivas, la cremallera y tapas a ¼. **BOLSILLOS FRONTALES** Los bolsillos superiores del frente deben ser elaborados con fuelle, de una profundidad de 20 mm. Se ubican a 150 mm de la unión de los hombros, la dimensión es de 170 mm de largo x 135 mm de ancho, con dobladillo en la boca de 10 mm y velcro gancho ubicado de manera central con una medida de 85 mm +/-5 mm sobre la costura del dobladillo. El bolsillo derecho debe llevar el logo de la fiscalía centrado. A 70 mm de de los bolsillos superiores se ubican los bolsillos inferiores con una dimensión de 180 mm+/-5mm de ancho por 190 mm +/-5 mm de alto, su cierre es mediante cremallera de 145 mm +/-5 mm útil y pegada al borde de la boca del mismo. De igual manera tiene un velcro gancho centrado, ubicado sobre la costura del dobladillo de 25 mm de ancho x 90 mm. **BOLSILLO TRASERO** De la costura del dobladillo del chaleco, se ubica un bolsillo tipo parche de 245 mm de largo x 180 mm de alto, con dobladillo en la boca de 10 mm y velcro gancho centrado de 25 mm x 95 mm de largo. **TAPAS DE BOLSILLOS** Las tapas frontales superiores tienen una dimensión de 135 mm de largo x 70 mm de alto, con pespunte de ¼ y cinta reflectiva en su parte externa, pegada en su contorno

	con una dimensión de 120 mm x 50 mm y en su parte interna va ubicado de manera central un velcro felpa de 90 mm +/-5 mm de largo x 25 mm de ancho. Las tapas frontales inferiores tienen un dimensión de 185 mm +/-5 mm de largo x 75 mm de alto, con pespunte de ¼ y cinta reflectiva en su parte externa, pegada en su contorno con una dimensión de 175 mm x 50 mm y en su parte interna va ubicado de manera central un velcro felpa de 90 mm +/-5 mm de largo x 25 mm de ancho. La tapa del bolsillo trasero tiene una dimensión de 255 mm +/-5 mm de largo x 70 mm de alto, con pespunte de ¼ y en su parte interna va ubicado de manera central un velcro felpa de 95 mm +/-5 mm de largo x 25 mm de ancho. **CUELLO** El cuello es tipo sport y de manera central se ubica una cremallera de 145 mm útil, que sirva de abertura para guardar la capota. **CAPOTA** La capota es de dos piezas unidas en máquina fileteadora y dobladillo en su contorno de 10 mm+/- 2 mm. En la parte frontal lleva un cordón de 6 mm+/- 1 mm de diámetro y con campanas en sus extremos, deben quedar 130 mm de cordón útiles en los extremos. La capota es pegada al cuello y se guarda dentro del mismo cuando no se quiera usar. **FRENTE** El frente se cierra mediante cremallera No.6 y se ubicará desde la parte superior del cuello y hasta la base. La dimensión de la misma varía de acuerdo a la talla. El pespunte se hace con costura de ¼. **ESPALDA** A 170 mm +/-5 mm se ubicará el bordado de la palabra BRIGADISTA en arco y a 35 mm se ubicara una cinta reflectiva de 50 mm de ancho x 330 mm de largo. **FORRO** El chaleco lleva forro interno y falsos los cuales se entalegan a la tela principal en todo su contorno y en los laterales. El dobladillo de la base del chaleco es de 20 mm de ancho y el de las sisas de 8 mm +/-1 mm.
Requisitos específicos	Logo bordado de la entidad La tela principal es color azul rey 2935C. El Logo de la Fiscalía será bordado con los colores de acuerdo a los lineamientos trazados en el manual de imagen de la Fiscalía General de la Nación (Ver Web) En la espalda letras amarillas: BRIGADISTAS Logo de la entidad según manual de imagen FGN (ver web), ubicado en el bolsillo frontal. El hilo empleado para la confección debe ser de calibre mínimo tex 60 tono a tono a la tela principal. La cremallera debe ser de poliéster diente no.6 color tono a tono a tela principal.

	Los deslizadores de la cremallera deben ser automáticos El velcro deber ser de composición nylon color tono a tono a la tela principal. La cinta reflectiva debe ser de 50 mm de ancho y verde alta visibilidad. IMAGEN DE REFERENCIA – ubicación y tipo de bordados. 
Empaque y rotulado	Disponibilidad de diferentes tallas **EMPAQUE** El chaleco debe ser doblado y empacado en bolsa plástica transparente, de polietileno u otro material transparente, que permita observar su contenido, conservándolo limpio y en buen estado hasta su destino final. **ROTULADO** Cada prenda debe llevar cosida en el cuello en bandera una marquilla de poliéster, estampada con un tipo de tinta que perdure y mantenga legible la información durante la vida útil de la prenda. **MARQUILLAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN** El contratista deberá entregar marquillas con la siguiente información: · Nombre del Confeccionista. · Talla. · Género: masculino o femenino según corresponda · Número del contrato y número de serial por tipo de prenda. · Instrucciones de cuidado. Caja Colectiva. El empaque colectivo debe ir marcado con la siguiente información: · Nombre del Producto. · Cantidad de chalecos · Tallas que contiene · Género: masculino o femenino · Nombre o marca registrada del contratista. · Número y año del contrato y entidad contratante
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto

ITEM 9
CHALECO ROJO CON BORDADOS CGEAD

Nombre Comercial del Bien o Servicio	Chalecos
Calidad	Fabricado en tela universal touch, 100% poliéster
Generalidades	Chaleco forrado con cinta reflexiva de alta visibilidad y de 2 pulgadas. Con cinco bolsillos, dos delanteros superiores camuflados con cierre de velcro, dos inferiores con cierre de cremallera y uno posterior con tapa y velcro. Capota interior protegida con una cremallera
Requisitos generales	Presentar al supervisor del contrato de manera previa a su fabricación una muestra de los elementos para su verificación con certificados de los materiales según la ficha técnica y con todas las especificaciones.
Requisitos específicos	Color rojo: En la espalda letras en color amarillo : **CGEAD** Logo bordado de la entidad Logo de la entidad según manual de imagen, ubicado en el bolsillo frontal IMAGEN DE REFERENCIA ubicación bordados y diseño 
Empaque y rotulado	Disponibilidad de diferentes tallas
Presentación y Unidad de Medida	Unidad de producto

ITEM 10
OVEROL TIPO PILOTO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	OVEROL TIPO PILOTO
Calidad	Nivel de protección ATPV 5.5 CAL/CM2 - ATPV 38 CAL / cmt2
Generalidades	Uso Industrial, máxima durabilidad y resistencia.
Requisitos generales	Overol enterizo compuesto por dos piezas, delantero y trasero, cuello tipo neru, bolsillos tipo parche en pecho con cierre en cremallera, bolsillos posteriores con dobladillo y tipo parche y tipo trampolín en los laterales de cada costado. Pretina con resorte para ajuste. Cierre en cremallera. Bordados en frente y manga. Con cremallera de cierre en puño para amplitud del mismo.
Requisitos específicos	**COSTURAS** -Las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, abra o encoja la prenda durante su uso. -Número de puntadas por pulgada: 10 +/- 1 en pespuntes, en máquina cerradora de 8 +/-1. - Cerrada en puntada de refuerzo. - Pespunte a dos agujas a 6 mm +/-' en pegada y bocas de bolsillos. - Costuras de refuerzo de presilla en bocas de bolsillo y mangas. -Los cierres del overol y la pegada de mangas se hacen en máquina cerradora a tres agujas. **CUELLO** El cuello es tipo Neru, sentado con costura de 1/16 y pespunte de a ¼ y con presilla de refuerzo donde empieza la cremallera, con una ancho de 5 cm. Cada manga tiene dobladillo de 15 mm de ancho y ajusta con cremallera de 15 cm de largo y con pieza de refuerzo (zapato) de 25 mm de alto por 35 mm de ancho, que sirva de protección.. Se debe ubicar una marquilla con las respectivas instrucciones de cuidado. **FRENTES** Conformado por dos piezas, superior e inferior, unidas en máquina cerradora a tres agujas. Tiene falsos fileteados. Los bolsillos de pecho son tipo piloto, tienen tapa cartera de 40 mm de ancho por 175 mm +/-5 mm de largo y cremallera de 165 mm +/-1 mm útil y van unidos al costado, la parte más larga incluido el tapa cartera es de 265 mm +/-5 mm y la mars corta de 195 mm +/-5 mm. Los bolsillos ubicados en el costado son con talega tipo trampolín y pespunte en boca a 6 mm +/- 1 mm y de 160 mm+/-5 mm de largo, el largo del bolsillo es de 270 mm +/-10 mm. A 230 mm +/- 10 mm de la unión del hombro, en el pecho en el lado izquierdo se ubicará el bordado de fiscalía centrado. Debajo del bolsillo tipo trampolín a 95 mm se ubicara un bolsillo tipo parche con cierre en cremallera de 160 mm +/- 5 mm de ancho por 220 mm /-mm de largo, la medida de la cremallera es de 130 mm útil y en sus extremos se ubicara una pieza (zapato en tela) para cubrirla. El cierre del overol se hace con cremallera de diente No.6, con doble slaider y los frentes se encuentran al beso para cubrir el diente de la cremallera y la medida varía de acuerdo a la talla del overol, con costura de refuerzo de presilla en su terminación, con costura de ¼.

	En la manga derecha a 140 mm de la unión del hombro se ubicará un bordado de la fiscalía de 70 mm de largo por 50 cm de ancho. **TRASERO** La espalda es lisa y se une por la cintura el overol y se ajusta con resorte de 2 cm de ancho para dar amplitud. A 85 mm +/- 5 mm de la unión de la cintura, se ubican dos bolsillos tipo parche terminados en punta y con una dimensión de 150 mm de ancho por 170 mm de largo, los cuales tienen un dobladillo de 10 mm y con pespunte de 6 mm +/- 1 mm en su contorno. Las botas del overol tienen un dobladillo de 1 cm.
Imagen referencia	 www.do **MARCA: TEXMAN** **REFERENCIA: TEX-3004**
Empaque y rotulado	Empaque individual
Presentación y Unidad de Medida	unidad

ITEM 11
CHAQUETA HOMBRE IMPERMEABLE TIPO ROMPEVIENTOS

Nombre Comercial del Bien o Servicio	*CHAQUETA HOMBRE IMPERMEABLE TIPO ROMPEVIENTOS*
Calidad	*NORMAS* *104-052 I* *AATCC 135* *AATCC 183*
Generalidades	*Chaqueta manga larga para clima frio*
Requisitos generales	*Chaqueta elaborada en material impermeable, acolchado y forrado*
Requisitos específicos	• *Tela Exterior Poliester 100% Impermeable* • *Forro Fleece* • *Cuello tipo alpinista* • *Cierre frontal en cremallera de Nylon # 6* • *Mangas fijas* • *Puños lisos - Dobladillado* • *Pretina lisa – Dobladillada* • *Bolsillos laterales de ribete diagonal con cremallera* • *Un bolsillo interno.* • *Reflectivos en la parte trasera, en la parte delantera con su cierre y terminaciones de los bolsillos.* • *Color Azul oscuro.* • Logo institucional *en pectoral derecho, reflectivo* • *Talla a convenir con el supervisor del contrato.*
Imagen referencia	
Empaque y rotulado	*N/A*
Presentación y Unidad de Medida	*Unidad*

ITEM 12
CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR AZUL OSCURO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR AZUL OSCURO
Calidad	N/A
Generalidades	Uniforme profesional que te brinda comodidad y confort, diseñado y confeccionado en tela antifluidos la cual protege en las actividades frecuentes en las áreas de servicios generales, de la salud, educación, estética y spa.
Requisitos generales	**COSTURAS** Para las costuras de cierre y los dobladillos se debe emplear máquina fileteadora a cinco hilos. Para las de pespunte de 1/16 La pegada del bolsillo de pecho se debe hacer en máquina dos agujas con separación de 6 mm. **BLUSA** Esta conformada por frente, espalda, mangas, bolsillo pecho e inferiores, con escudo institucional en manga derecha. **FRENTE** Conformado por una sola pieza, cpn dos pinzas de 38 cm, en donde se ubican los bolsillos tipo parche. Estos bolsillos tienen un dobladillo de 25 mm y tienen forma diagonal, teniendo la parte más larga una medida de 27 cm y 22 cm la más corta. El frente lleva ubicado un bolsillo tipo parche a la altura del pecho en el lado izquierdo, a 24.5 cm del hombro, tiene un dobladillo de 25 mm y sus dimensiones son de 14.5 cm de alto por 14 cm de ancho. Se debe pegar con doble de 6 mm de separación. En el costado tiene un telovi de 9 cm de largo, medida donde se empieza la cremallera de cierre del costado izquierdo, para dar amplitud a la prenda. Dicha cremallera es no.3 invisible con una medida de 32 cm de largo. **CUELLO** El cuello de la blusa es en V. con un ancho de 4 cm, fileteado y con pespunte de 1/16. En la parte trasera su ubicará un sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. **ESPALDA** Esta compuesta por dos piezas, las cuales deben filetearse, tiene dos pinzas una en cada lado, ubicadas a 13 cn de la unión de la espalda y con una dimensión de 25 cm, las pinzas se inician a 34 cm de la unión del hombro. **MANGAS** De corte sencillo con dobladillo de 2 cm de ancho y pespunte de 1/16. En la manga del lado derecho se ubicará el bordado de FISCALIA a 12 cm de la unión con el hombro y tendrá unas dimensiones de 5 cm de ancho y 7 cm de largo. La blusa en su base tiene un dobladillo de 1.5 cm de ancho. En el cuello se ubicará una marquilla talla y en el costado derecho las instrucciones de uso y demás información del contrato.

	PANTALÓN **COSTURAS** En las costuras de unión se empleará máquina fileteadora de 5 hilos. Los pespuntes son de 1/16 y el bolsillo parche tendrá pespunte a dos agujas con separación de 6 mm entre costuras. El pantalón esta conformado por dos piezas, delantera y trasera, con dos bolsillos tipo talega, cerrados en máquina fileteadora, con una abertura de boca de 17 cm, iniciando a 4 cm de la pretina. En la pierna derecha a 40 cm de la costura de la pretina inferior, centrado se ubicará un bolsillo tipo parche, con forma de trapecio y con las siguientes dimensiones, parte superior de 22 cm, parte inferior de 18 cm y alto de 24.5 cm. Para el cierre del bolsillo se empleará cremallera No. 3 del ancho del bolsillo y tendrá un falso de 3.5 cm de ancho que es donde se ubicara la misma. Se debe pespuntar el bolsillo. La cintura del pantalón es encauchada con un ancho de 4 cm y con dos costuras. En su parte interna se ubicará un cordón no.6 para ajuste de la misma. Tendrá una bota fileteada y con dobladillo de 2 cm de ancho.
Requisitos específicos	• *100% poliéster.* • *Logo institucional en blusa manga derecha.* • *Color Azul oscuro.* • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 **MARCA: TEXMAN** **REFERENCIA: TEX-3005**
Empaque y rotulado	Bolsa individual por Conjunto
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

ITEM 13
CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR ROJO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	CONJUNTO DAMA ANTIFLUIDO COLOR ROJO
Calidad	N/A
Generalidades	Uniforme profesional que te brinda comodidad y confort, diseñado y confeccionado en tela antifluidos la cual protege en las actividades frecuentes en las áreas de servicios generales, de la salud, educación, estética y spa.
Requisitos generales	COSTURAS Para las costuras de cierre y los dobladillos se debe emplear máquina fileteadora a cinco hilos. Para las de pespunte de 1/16 La pegada del bolsillo de pecho se debe hacer en máquina dos agujas con separación de 6 mm. BLUSA Esta conformada por frente, espalda, mangas, bolsillo pecho e inferiores, con escudo institucional en manga derecha. FRENTE Conformado por una sola pieza, cpn dos pinzas de 38 cm, en donde se ubican los bolsillos tipo parche. Estos bolsillos tienen un dobladillo de 25 mm y tienen forma diagonal, teniendo la parte más larga una medida de 27 cm y 22 cm la más corta. El frente lleva ubicado un bolsillo tipo parche a la altura del pecho en el lado izquierdo, a 24.5 cm del hombro, tiene un dobladillo de 25 mm y sus dimensiones son de 14.5 cm de alto por 14 cm de ancho. Se debe pegar con doble de 6 mm de separación. En el costado tiene un telovi de 9 cm de largo, medida donde se empieza la cremallera de cierre del costado izquierdo, para dar amplitud a la prenda. Dicha cremallera es no.3 invisible con una medida de 32 cm de largo. CUELLO El cuello de la blusa es en V. con un ancho de 4 cm, fileteado y con pespunte de 1/16. En la parte trasera su ubicará un sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. ESPALDA Esta compuesta por dos piezas, las cuales deben filetearse, tiene dos pinzas una en cada lado, ubicadas a 13 cn de la unión de la espalda y con una dimensión de 25 cm, las pinzas se inician a 34 cm de la unión del hombro. MANGAS De corte sencillo con dobladillo de 2 cm de ancho y pespunte de 1/16. En la manga del lado derecho se ubicará el bordado de FISCALIA a 12 cm de la unión con el hombro y tendrá unas dimensiones de 5 cm de ancho y 7 cm de largo. La blusa en su base tiene un dobladillo de 1.5 cm de ancho. En el cuello se ubicara una marquilla talla y en el costado derecho las instrucciones de uso y demás información del contrato.

	PANTALÓN COSTURAS En las costuras de unión se empleará máquina fileteadora de 5 hilos. Los pespuntes son de 1/16 y el bolsillo parche tendrá pespunte a dos agujas con separación de 6 mm entre costuras. El pantalón esta conformado por dos piezas, delantera y trasera, con dos bolsillos tipo talega, cerrados en máquina fileteadora, con una abertura de boca de 17 cm, iniciando a 4 cm de la pretina. En la pierna derecha a 40 cm de la costura de la pretina inferior, centrado se ubicará un bolsillo tipo parche, con forma de trapecio y con las siguientes dimensiones, parte superior de 22 cm, parte inferior de 18 cm y alto de 24.5 cm. Para el cierre del bolsillo se empleará cremallera No. 3 del ancho del bolsillo y tendrá un falso de 3.5 cm de ancho que es donde se ubicara la misma. Se debe pespuntar el bolsillo. La cintura del pantalón es encauchada con un ancho de 4 cm y con dos costuras. En su parte interna se ubicará un cordón no.6 para ajuste de la misma. Tendrá una bota fileteada y con dobladillo de 2 cm de ancho.
Requisitos específicos	• *100% poliéster.* • *Logo institucional en blusa manga derecha.* • *Color rojo.* • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 **MARCA: TEXMAN** **REFERENCIA: TEX-3006**
Empaque y rotulado	Bolsa individual por Conjunto
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

ITEM 14
MALLA MOÑO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	*MALLA MOÑO*
Calidad	N/A
Generalidades	*Malla para moño en el cabello.*
Requisitos generales	*Moño Malla Cabello Tipo Ballet*
Requisitos específicos	• *Malla moño tipo policía* • *Color negro*
Imagen referencia	 
Empaque y rotulado	N/A
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

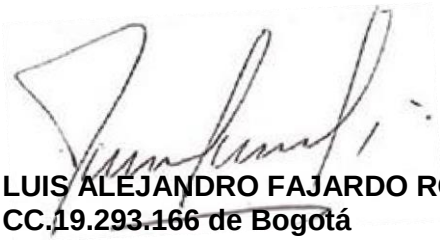
ITEM 15
CONJUNTO PROTOCOLO

Nombre Comercial del Bien o Servicio	CONJUNTO PROTOCOLO
Calidad	N/A
Generalidades	Bata Rosario Manga larga negro con delantal con blanco, modelo clásico, bata, para mayor comodidad y elegancia, ideal para atención en reuniones formales
Requisitos generales	COSTURAS Para las costuras de cierre y los dobladillos se debe emplear máquina fileteadora a cinco hilos. Para las de pespunte de 1/16 en puños, mangas y hombros. En la pegada de cuello se empelará costura de ¼. El peto debe ser entalegado y con costura de 1/16. TRAJE Traje compuesto por tres piezas, frente, trasero y mangas.En la parte del frente se ubicarán dos pinzas a 14 cm del costado cada una e iniciando a 32 cm de la costura del homrbo y co una longitud total de 26 cm. En los costados del traje, se ubicarán dos bolsillo tipo talega con abertura de boca de 16 cm , entalegados y fileteados con pespunte de 1/16. Los bolsillos iniciaran a 28 cm de la costura de unión de la sisa. La espalda esta conformada por dos piezas, la parte izquierda tiene un doblez de 4.5 cm de ancho y fileteado y un falso fileteado de la misma dimensión de ancho, donde se ubicarán los 7 ojales, el primero en forma horizontal a 2 cm de la parte superior del falso y los otros seis en forma vertical, distribuidos equidistantemente a 9 cm de separación entre uno y otro. La pieza derecha se debe filetear y tener un doblez de 2.5 cm, en donde se ubicarán los botones, de 2 huecos de color negro con diámetro de 15 mm. Las mangas son de una sola pieza, con una abertura en el puño, simulando una portañuela de 6 cm de largo y con sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. El puño es de 5 cm de ancho y con pespunte de 1/16, se apuntara con ojal y botón. Cada puño tendrá una pieza sobrepuesta blanca entalega, con dos ojales verticales, ubicados a 1 cm de los extremos. Esta pieza se pespuntará a 1/16 y sus dimensiones son de 26 cm de largo por 5.5 cm +/-0.5. El los hombros se ubicarán dos botones blancos, hacia la parte de la espalda, distribuidos uniformemente en el largo total del hombro g El cuello es tipo bebé con un ancho de 9 cm de color blanco, se debe entalegar, en sus extremos se debe ubicar un bordado y se pega al cuerpo del vestido con costura de ¼ y se debe colocar un sesgo de refuerzo de 1 cm de ancho. Se ubicará una marquilla de la talla en el cuello y en el costado izquierdo la marquilla de instrucciones. El traje tendrá un dobladillo fileteado y de 1.5 cm de ancho. DELANTAL

	Es una pieza de color blanco, tipo peto que se adhiera al traje por medio de botones, consta de tres partes, parte inferior, superior y cinturón. Toda la pieza debe ser entalegada y en forma ovalada con un dobladillo fileteado y con pespunte de 1 cm, se ubicará un diseño de bordado en la esquina inferior. Tendrá dos pinzas a 8 cm de los extremos, el largo total de esa pieza tomada desde la unión con el cinturón es de 48 cm y parte más angosta tendrá una dimensión de 37 cm y las más ancha de 49.5 cm. El cinturón tiene una dimensión de 41.5 cm+/-5 y un ancho de 6 cm, se debe entalegar y de sus extremos saldrá una pieza adicional a cada lado con una pinza central, con corte diagonal en sus puntas, fileteada y con pespunte de 1 cm en su contorno. La parte más angosta tiene una dimensión de 69 cm y la más larga, la terminada en punta de 72 cm. La parte superior tiene una dimensión de 25 cm de ancho en su parte más angosta y de 32 cm en su parte más ancha en la parte superior, la forma del cuello es redonda y en los extremos tendrá dos ojales de forma vertical ubicados a 1.5 cm.
Requisitos específicos	• Peto blanco antifluidos con borde en encaje. • Con bolsillos laterales. • Tela Lino 9000 plus, composición Poliéster 80% Algodón 20%. • Bordado en cuello y adorno en manga. • Color negro. • Talla a convenir con el supervisor del contrato.
Imagen referencia	 **MARCA: TEXMAN** **REFERENCIA: TEX-3007**
Empaque y rotulado	Bolsa individual por conjunto
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con “Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización” publicadas en el SECOP II.

Cordialmente;



LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ
CC.19.293.166 de Bogotá
Representante Legal
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S
NIT. 830.069.862-0
www.texman.co- info@texman.co

GRUPO 4 BATAS

ÍTEM 1

<table>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>BATAS PARA LABORATORIO</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>BATA DE LABORATIRIO

El contratista debe anexar declaración de conformidad de primera y segunda parte del fabricante (proveedor) según la norma 17050-1 y 17050-2 con los documentos de soporte y apoyo técnico.

La Declaración de conformidad debe incluir lo relacionado en los requisitos específicos solicitados en esta ficha.

El set de tallas aportado por el contratista será tomado como “Muestra Patrón “para la verificación del Lote de Entrega.

Nota 1: Las normas señaladas son para productos en Colombia o su equivalente técnico según país de origen.</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Bata de Laboratorio, diseñada para proteger la ropa y la piel de sustancias químicas que puedan derramarse o producir salpicaduras. Debe llevarse siempre abrochada y cubrir hasta debajo de la rodilla.</td></tr>
<tr><td>Requisitos Generales</td><td>Bata en tela de color blanco, manga larga, con cinco botones y tres bolsillos frontales y con logos o distintivos institucionales, bordados de acuerdo a la imagen de referencia, Para ser utilizada en los laboratorios del Departamento de Criminalística.</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>REQUISITOS DEL MATERIAL
TELA PRINCIPAL

<table>
<tr><th>CARACTERÍSTICA</th><th>MÍNIMO REQUERIDO</th></tr>
<tr><td>COMPOSICION</td><td>Color Blanco
Tela: - Polyester 100 %
- Según norma AATCC20
Peso 133 +/- 7 g/m2 según norma NTC 230
- Acabado anti fluido, mínimo 90% durante mínimo 10 lavados domésticos.
- Acabado Clororesistente que permite mayor protección del color al ser expuesto al cloro.</td></tr>
<tr><td>TIPO DE TEJIDO</td><td>TEJIDO PLANO</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Requisitos</th><th>Valores</th><th>Ensayo</th></tr>
<tr><td>Composición</td><td>100% poliéster</td><td>NTC 481
AATCC 20</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Número de hilos (hilos/cm): Urdimbre Mínimo Trama Mínimo	 38 29	NTC 427 o ASTM D3775
Peso en g/m2	133 +7	NTC 230 o ASTM D3776,
Cambio Dimensional al Lavado: (3 Lav) máximo	 3	NTC 908 o AATCC 135.
Solidez del color al lavado: Tipo de lavado Cambio de color mínimo Solidez del color lavado manchado - Poliéster	 2A 4 4	NTC 1155 o AATCC 61
Solidez del color al frote: En seco mínimo En húmedo mínimo	 4 3	NTC 786 o AATCC 8- 2016E
Solidez del color a la luz: Calificación mínimo Horas de exposición	 4 40	cNTC 1479
Resistencia al rasgado Trama Min Urdimnbre Min	 45 20	NTC 5634 ASTM D2261-13(2017)E1
Resistencia al deslizamiento de hilos en Newton Urdimbre Mínimo Trama Mínimo	 117 117	NTC 1386-1 ISO13936-1
Repelencia al agua mínimo	90	AATCC 22
Impermeabilidad METODO IMPACTO . Max	4 g	AATCC 42
Acabado Anticloro		AATCC 61

CERTIFICADOS

- OEKOTEX STD 100 (Certifica Que la materias primas y componentes químicos han sido usados comercialmente con seguridad; que el uso en contacto con la piel bajo condiciones normales, no afecta la salud humana y se encuentran dentro de los límites de la norma OEKO-TEX® Standard 100, para los productos clase II. Certificado emitido por Oeko-tex a la empresa proveedora del textil.

- Certificado de Origen emitido por el fabricante textil que garantice que los textiles empleados para la fabricación del elemento son de origen nacional.

OTROS MATERIALES

HILOS

COSTURA	TIPO DE HILO	TEX MÍNIMO	RESISTENCIA MÍNIMA (N)
Cierres y pespuntes	Poliéster recubierto con poliéster	40	17
Filetes y recubrimiento	Spun poliéster	40	13

Los hilos utilizados en las costuras deben ser de color blanco a tono con la tela principal de la bata.

BOTONES

Deben ser cinco huecos, teñidos en masa, fabricados en material sintético, diámetro 19 mm +/- 1 mm, tono a tono con el

	color de la tela principal de la bata. Los ojales deben estar reforzados en los extremos.

REQUISITOS GENERALES

1. Las medidas y características indicadas se deben verificar viendo de frente la prenda.
2. La bata no deben presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, ni defectos en las puntadas.
3. La prenda debe ser simétrica en su diseño y su tejido debe ser uniforme.
4. Las marcas y accesorios de la bata no deben desteñir y deben estar fijados adecuadamente a la prenda.

Bata con larga terminada con dobladillo de 2,5 cm, manga larga, cuello sport con pespunte a ¼ y solapa fileteada, con dos bolsillos en la parte inferior del frente de 18cm de ancho x 17cm de largo y un bolsillo en el frente del lado izquierdo de 14.5cm x 14,5cm

Con 5 botones en el centro frente más 1 de repuesto.

En cada lateral tiene un bolsillo como acceso al interior de la prenda de 11,5cm de largo presillado en sus extremos para evitar desgarres

Para dama con pinzas en la espalda para entallar cintura y adicional un cinturón de ajuste con dos botones y ojales planos.

CARACTERÍSTICA TÉCNICAS CONFECCIÓN

- La bata debe estar cosida con 10 +/- 1 puntadas por pulgada.
- Cuello sport, con pespunte en cuello (Contorno)
- Un (01) Bolsillo pecho (Izquierdo) dobladillo en boca de bolsillo de 2.5 cms, costuras por contorno a 1/16 y a 1/4
- Dos (02) Bolsillos inferiores con pespuntes en 1/16 y a ¼ por contorno, bandera en medio de el bolsillo y la aletilla a 2 cms, abajo de boca de bolsillo
- Cinco (05) botones delanteros con ojales planos.
- Cinturón en espalda con pespunte a 1/16 y a 1/4, en contorno, dos (02) botones separación de 14 cms
- Abertura debajo de la aletilla con doblez de 0.5 cms. Con costura.
- Abertura en centro espalda inferior de 23+/-2 cms altura, pespuntada a ¼ en continuación de corte de centro espalda.
- Mangas pespuntadas a ¼ y a 1/16 sobre cuerpo.

- Laterales pespuntados a ¼ y a 1/16 sobre espalda.
- Hombros pespuntados a ¼ y a 1/16 sobre espalda.
- En bata femenina pinza vertical de entalle de cintura de 0,7 cm de profundidad en delanteros

TALLAJE Y COTAS MASCULINA (CM)

COTA	DESCRIPCION	TALLAS Y DIMENSIONES EN CM					TOL CM
		S	M	L	XL	XXL	
A	½ Contorno de pecho	56	60	64	68	72	+/-1
B	Ancho espalda	46	48	50	52	54	+/-1
C	Largo de manga	59	60	61	62	63	+/-1
D	Largo total	95	96	97	98	99	+/-1
E	Largo de Abertura	23	23	23	23	23	+/-1

DIBUJO PLANO BATA MASCULINA REFERENCIA



TALLAJE Y COTAS FEMENINA (CM)

COTA	DESCRIPCION	TALLAS Y DIMENSIONES EN CM					TOL CM
		S	M	L	XL	XXL	
A	½ Contorno de pecho	56	60	64	68	72	+/-1
B	Ancho espalda	46	48	50	52	54	+/-1
C	Largo de manga	59	60	61	62	63	+/-1
D	½ Contorno de cintura	54	58	62	66	70	+/-1
E	Largo total	95	96	97	98	99	+/-2
F	Largo Abertura	23	23	23	23	23	+/-1

DIBUJO PLANO BATA FEMENINA REFERENCIA



CARACTERÍSTICA TÉCNICAS BORDADOS

1. Bordados según imagen de referencia
2. Tipo de letra del bordado " Garamond 3"
3. El hilo a utilizar en los bordados debe presentar apariencia brillante – multilubricacion en poliéster
4. En el bolsillo de pecho lado izquierdo las palabras POLICÍA JUDICIAL en doble renglón con dimensiones totales de 50 mm x 90 mm ± 5 mm, ubicado a 31,5 mm ± 5 mm medidos desde cuello hombro hasta la mitad del bordado.
5. En el lado izquierdo la sigla CTI de dimensiones 35 mm x 90 mm, ubicado a 31,5 mm ± 5 mm medidos desde cuello hombro hasta la mitad del bordado.
6. En la espalda logo FISCALIA GENERAL DE LA NACION, dimensiones del bordado: 345 ± 5 mm x 80 ± 5 mm, ***ubicado a 230 mm± 5 mm desde cuello, centro espalda***. Las dimensiones de este bordado corresponden a una bata talla M y superiores. Para las demás tallas la dimensión de este bordado debe ser proporcional al ancho de espalda, manteniendo su proporción.

El contratista debe realizar la muestra por tallas antes de proceder a realizar la confección para verificar tabla del tallaje y cotas.

EMPAQUE: Cada prenda debe estar empacada individualmente de tal manera que esta no sufra deterioro en su transporte y almacenaje, deben estar dobladas empacadas en bolsas de polietileno, y en empaque colectivo cajas de cartón.

ROTULADO: Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada cosida a la prenda, ubicada en la parte inferior del cuello centrada la información debe permanecer con el uso de la misma. Esta marquilla debe incluir las siguientes indicaciones.

	Talla Marca o Fabricante Año o número de contrato Instrucciones de cuidado
Presentación y Unidad de Medida	Unidades según requisitos específicos.

ÍTEM 2

<table>
<tr><td>Nombre Comercial del Bien o Servicio</td><td>BATAS PARA LABORATORIO</td></tr>
<tr><td>Calidad</td><td>BATA ANTIESTÁTICA

El contratista debe anexar declaración de conformidad de primera y segunda parte del fabricante (proveedor) según la norma 17050-1 y 17050-2 con los documentos de soporte y apoyo técnico.

La Declaración de conformidad debe incluir lo relacionado en los requisitos específicos solicitados en esta ficha.

El set de tallas aportado por el contratista será tomado como “Muestra Patrón “para la verificación del Lote de Entrega.

Nota 1: Las normas señaladas son para productos en Colombia o su equivalente técnico según país de origen.</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>Las batas electrostáticas son prendas de vestir diseñadas especialmente para evitar la acumulación electrostática. La manera en la que trabajan las batas electrostáticas es disipando las cargas electrostáticas a través de las fibras de carbón que contienen sus telas. Por lo regular son fabricadas con poliéster, algodón y un ligero porcentaje de carbón, que es el que ayuda a la disipación de la estática. Son para facilitar que la estática que se acumula en la indumentaria, al contacto con el cuerpo humano se drene a través de la PULSERA o TALONERA.</td></tr>
<tr><td>Requisitos Generales</td><td>Bata en tela de color blanco, manga larga, con cinco botones y tres bolsillos frontales y con logos o distintivos institucionales, bordados de acuerdo a la imagen de referencia, Para ser utilizada en los laboratorios del Departamento de Criminalística.</td></tr>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>REQUISITOS DEL MATERIAL
TELA PRINCIPAL

<table>
<tr><th>CARACTERÍSTICA</th><th>MÍNIMO REQUERIDO</th></tr>
<tr><td>COMPOSICION</td><td>• Composición (materiales):
– Algodón: 65%
– Poliéster: 35%
– Antiestático: 2%</td></tr>
<tr><td>TIPO DE TEJIDO</td><td>TEJIDO PLANO DIAGONAL</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

El proponente debe anexar documento en donde el fabricante de los elementos, certifique el cumplimiento de las siguientes normas relacionadas al control de estática: Americanas ANSI/ESD S20.20-2007, ANSI/ESD STM2.1-1997 ó Europeas: EN61340-5-1: 2007, EN1149-5: 2008.

Requisitos		Valores	Ensayo
Tejido antiestático punto a punto		< 1x10 9Ω	EN1149-5
Estabilidad dimensional		-1.4,-1.0	N/A
Fuerza de ruptura		1150N/500N	EN ISO13934-1
Resistencia al desgarre		38N/22N	ISO 13937-2
Fuerza de la costura		>300N	ISO 13936
Antipilin 2000 ciclos		5	N/A
Permeabilidad al aire		125 mm/s	N/A
Solidez del color a la transporación	Cambio de color	4-5	N/A
	Mancha de color	4-5	N/A
Solidez al color al lavado	Cambio de color	4-5	N/A
	Mancha de color	4	N/A
Solidez al color de fricción	seco	4	N/A
	mojado	3	
Solidez al color de la luz		4	N/A

OTROS MATERIALES

HILOS

COSTURA	TIPO DE HILO	TEX MÍNIMO	RESISTENCIA MÍNIMA (N)
Cierres y pespuntes	Poliéster recubierto con poliéster	40	17
Filetes y recubrimiento	Spun poliéster	40	13

Los hilos utilizados en las costuras deben ser de color blanco a tono con la tela principal de la bata.

BOTONES

Deben ser cinco huecos, teñidos en masa, fabricados en material sintético, diámetro 19 mm +/- 1 mm, tono a tono con el color de la tela principal de la bata. Los ojales deben estar reforzados en los extremos.

REQUISITOS GENERALES

5. Las medidas y características indicadas se deben verificar viendo de frente la prenda.
6. La bata no deben presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, ni defectos en las puntadas.
7. La prenda debe ser simétrica en su diseño y su tejido debe ser uniforme.

8. Las marcas y accesorios de la bata no deben desteñir y deben estar fijados adecuadamente a la prenda.

Bata con larga terminada con dobladillo de 2,5 cm, manga larga, cuello sport con pespunte a ¼ y solapa fileteada, con dos bolsillos en la parte inferior del frente de 18cm de ancho x 17cm de largo y un bolsillo en el frente del lado izquierdo de 14.5cm x 14,5cm

Con 5 botones en el centro frente más 1 de repuesto.

En cada lateral tiene un bolsillo como acceso al interior de la prenda de 11,5cm de largo presillado en sus extremos para evitar desgarres

Para dama con pinzas en la espalda para entallar cintura y adicional un cinturón de ajuste con dos botones y ojales planos.

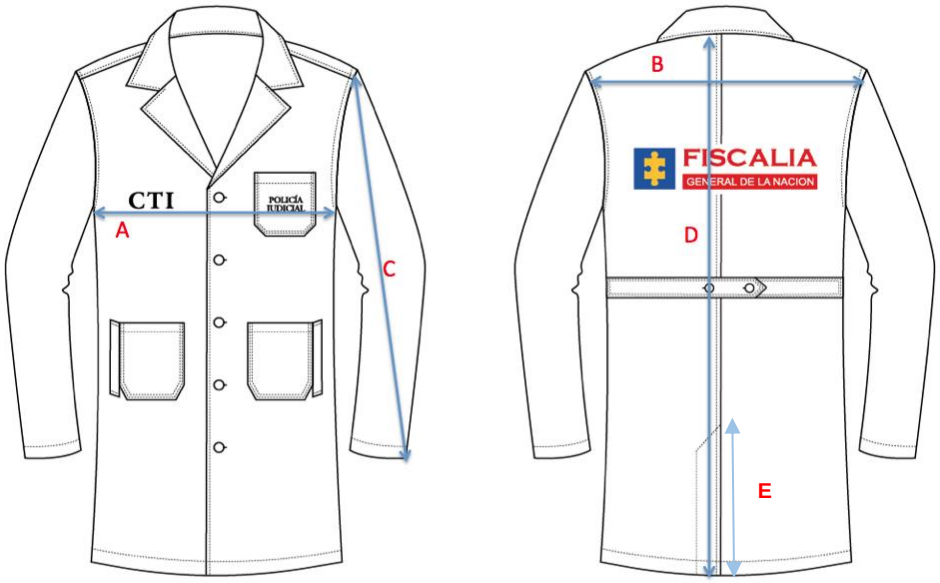
CARACTERÍSTICA TÉCNICAS CONFECCIÓN

- La bata debe estar cosida con 10 +/- 1 puntadas por pulgada.
- Cuello sport, con pespunte en cuello (Contorno)
- Un (01) Bolsillo pecho (Izquierdo) dobladillo en boca de bolsillo de 2.5 cms, costuras por contorno a 1/16 y a 1/4
- Dos (02) Bolsillos inferiores con pespuntes en 1/16 y a ¼ por contorno, bandera en medio de el bolsillo y la aletilla a 2 cms, abajo de boca de bolsillo
- Cinco (05) botones delanteros con ojales planos.
- Cinturón en espalda con pespunte a 1/16 y a 1/4, en contorno, dos (02) botones separación de 14 cms
- Abertura debajo de la aletilla con doblez de 0.5 cms. Con costura.
- Abertura en centro espalda inferior de 23+/-2 cms altura, pespuntada a ¼ en continuación de corte de centro espalda.
- Mangas pespuntadas a ¼ y a 1/16 sobre cuerpo.
- Laterales pespuntados a ¼ y a 1/16 sobre espalda.
- Hombros pespuntados a ¼ y a 1/16 sobre espalda.
- En bata femenina pinza vertical de entalle de cintura de 0,7 cm de profundidad en delanteros

TALLAJE Y COTAS MASCULINA (CM)

COTA	DESCRIPCION	TALLAS Y DIMENSIONES EN CM					TOL CM
		S	M	L	XL	XXL	
A	½ Contorno de pecho	56	60	64	68	72	+/-1
B	Ancho espalda	46	48	50	52	54	+/-1
C	Largo de manga	59	60	61	62	63	+/-1
D	Largo total	95	96	97	98	99	+/-1
E	Largo de Abertura	23	23	23	23	23	+/-1

DIBUJO PLANO BATA MASCULINA REFERENCIA



TALLAJE Y COTAS FEMENINA (CM)

COTA	DESCRIPCION	TALLAS Y DIMENSIONES EN CM					TOL CM
		S	M	L	XL	XXL	
A	½ Contorno de pecho	56	60	64	68	72	+/-1
B	Ancho espalda	46	48	50	52	54	+/-1
C	Largo de manga	59	60	61	62	63	+/-1
D	½ Contorno de cintura	54	58	62	66	70	+/-1
E	Largo total	95	96	97	98	99	+/-2
F	Largo Abertura	23	23	23	23	23	+/-1

DIBUJO PLANO BATA FEMENINA REFERENCIA



CARACTERÍSTICA TÉCNICAS BORDADOS

7. Bordados según imagen de referencia
8. Tipo de letra del bordado " Garamond 3"
9. El hilo a utilizar en los bordados debe presentar apariencia brillante – multilubricacion en poliéster
10. En el bolsillo de pecho lado izquierdo las palabras POLICÍA JUDICIAL en doble renglón con dimensiones totales de 50 mm x 90 mm ± 5 mm, ubicado a 31,5 mm ± 5 mm medidos desde cuello hombro hasta la mitad del bordado.
11. En el lado izquierdo la sigla CTI de dimensiones 35 mm x 90 mm, ubicado a 31,5 mm ± 5 mm medidos desde cuello hombro hasta la mitad del bordado.
12. En la espalda logo FISCALIA GENERAL DE LA NACION, dimensiones del bordado: 345 ± 5 mm x 80 ± 5 mm, ***ubicado a 230 mm± 5 mm desde cuello, centro espalda***. Las dimensiones de este bordado corresponden a una bata talla M y superiores. Para las demás tallas la dimensión de este bordado debe ser proporcional al ancho de espalda, manteniendo su proporción.

El contratista debe realizar la muestra por tallas antes de proceder a realizar la confección para verificar tabla del tallaje y cotas.

EMPAQUE: Cada prenda debe estar empacada individualmente de tal manera que esta no sufra deterioro en su transporte y almacenaje, deben estar dobladas empacadas en bolsas de polietileno, y en empaque colectivo cajas de cartón.

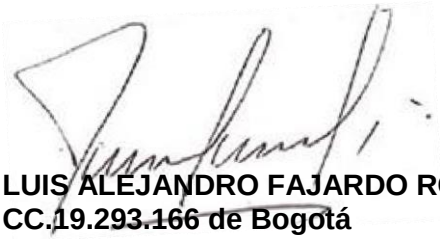
ROTULADO: Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada cosida a la prenda, ubicada en la parte inferior del cuello centrada la información debe permanecer con el uso de la misma. Esta marquilla debe incluir las siguientes indicaciones.

	Talla Marca o Fabricante Año o número de contrato Instrucciones de cuidado
Presentación y Unidad de Medida	Unidades según requisitos específicos.

Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II.

MARCA: TEXMAN
REFERENCIA: TEX-BATAS-2022

Cordialmente;



LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ
CC.19.293.166 de Bogotá
Representante Legal
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S
NIT. 830.069.862-0
www.texman.co- info@texman.co